

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS EN EXTENSO

Las contribuciones en extenso tendrán un máximo de seis (6) cuartillas (incluyendo las ilustraciones y gráficas correspondientes). El escrito se ajustará en el **Formato F1** que se encuentra en la página web: icti.michoacan.gob.mx , así como a las siguientes normas:

- a. Tipo de letra Arial del N° 12, interlineado sencillo en papel tamaño carta (8.5" x 11"), con los siguientes márgenes: superior 4 cm., inferior 2.5 cm., derecho e izquierdo 2.5 cm.
- b. El título deberá ser escrito en mayúsculas, negritas, alineación centrada y tipo de letra Arial del N° 14.
- c. Enseguida del título, dejar un espacio y anotar el nombre y apellido de los autores, en ese orden, sin grado académico, título o cargo en ninguno de los autores. Tipo de letra Arial del N° 10, letra cursiva.
- d. Al final de sus apellidos insertará una nota al pie para indicar la Institución de procedencia del(los) autor(es), y dirección electrónica, con letras mayúsculas y minúsculas, tipo de letra Arial del N° 8 y en cursivas.
- e. El texto deberá incluir: resumen y palabras clave, introducción, antecedentes, objetivos, materiales y métodos, resultados obtenidos o esperados, conclusiones en su caso y referencias bibliográficas.
- f. Cada apartado deberá indicarse con subtítulos centrados con mayúsculas y minúsculas en negritas.
- g. Las tablas y figuras, deberán ser numeradas en forma consecutiva con números arábigos y sus respectivas leyendas deben ser auto explicativas. Los gráficos, mapas, esquemas, dibujos o fotografías, deberán denominarse "Figura" y en el texto se abreviarán como Fig. y con el mismo tamaño de letra que el texto.
- h. En las tablas, la leyenda deberá ubicarse en la parte superior y en las figuras en la parte inferior.
- i. Las referencias sólo deberán contener los trabajos mencionados en el texto, en estilo APA, con justificación francesas.